



Fiestas de Villava (II)

El viernes pasado hablábamos del **carácter rural** de las fiestas de los pueblos (*12.000 años de sociedad agrícola nos han dejado tradiciones*). Hoy vamos a centrarnos en los **orígenes religiosos e históricos de la fiesta**.

Desde hace mucho tiempo, el primer fin de semana de octubre, los *villaveses* celebran las fiestas en honor a su patrona: **La Virgen del Rosario**. Seguramente, esto **tiene mucho que ver con la presencia de los Dominicos en la villa**. Tanto la orden (1216) como el pueblo (1184), durante muchos siglos, **han ido entretejiendo unos vínculos** que han quedado reflejados, entre otras cosas, en el **patronazgo de la villa** y en la **fecha de celebración de sus fiestas**. Pero vayamos por partes.

¿Qué es eso del rosario? El Rosario es un **rezo de la Iglesia** en el que se conmemoran los **principales momentos de la vida de Jesús** y en el que el **Padre Nuestro y las Ave Marías** (*oraciones sencillas que todos conocéis*) se repiten, a modo de **“mantras”**, para sentir el plan de salvación de Dios en María y en todos nosotros. No sería ningún error pues, afirmar que este rezo y su primera expansión, son obra de los seguidores de **Domingo de Guzmán** (*de quien cuentan la gran devoción por la Madre de Jesús*), y que, probablemente, la presencia de los dominicos en el pueblo supuso la devoción de sus gentes por este peculiar rezo y por la Virgen del Rosario.

¿Por qué La Virgen del Rosario es el 7 de octubre? Si queremos conocer el origen histórico de la fecha en honor a la Virgen del Rosario, tenemos que remontarnos al final de la Edad Media, al siglo XVI. **El Imperio Otomano** de los turcos (*pertenecientes al Islam*) amenazaba con una invasión de Europa a través del Mediterráneo.

Pio V (*Papa dominico*) constituyó, entre los príncipes de España, Venecia y el Papado la llamada **Liga Santa**. Las tropas de dicha liga se enfrentaron a los turcos en la **Batalla de Lepanto el 7 de octubre de 1571**. En las costas del Peloponeso, la flota cristiana venció y consiguió detener la invasión islámica.

Como agradecimiento a María (*a quien el Papa, junto con el pueblo de Roma, habían pedido su intercesión mediante el rezo del rosario*) **se instituyó la fiesta de Nuestra Señora del Rosario** en la fecha de dicha batalla: **7 de octubre**.

Esa misma devoción, tal vez, fue la que llevó a los creyentes de Villava a celebrar sus fiestas patronales (*primer domingo de octubre*) en honor de la Virgen del Rosario.

No perdamos de vista **en honor a quién** celebramos nuestras fiestas. Recordemos que fiesta es sinónimo de **alegría, de gente, de compartir...** Demos **gracias a María por todo lo bueno** que recibimos en la vida y también, por qué no, **por las dificultades** que nos hacen crecer, reinventarnos y madurar.

¡¡¡FELICES FIESTAS!!!